

# 30 años de la Revista Colombiana de Gastroenterología

## 30 Years of the Colombian Review of Gastroenterology

Paulo Emilio Archila Falla, MD, FACP

<sup>1</sup> Editor fundador Revista Colombiana de Gastroenterología. Bogotá, Colombia

Fecha recibido: 10-11-16  
Fecha aceptado: 15-11-16

Para comprender la evolución histórica de nuestra revista es importante contarles en qué condiciones recibí la Sociedad Colombiana de Gastroenterología (SCG) al ser elegido presidente en 1985 (Cali). Aclaro que yo era el segundo gastroenterólogo clínico, después de Alberto Albornoz Plata en 1959, en acceder a esa distinción. Era un reto grande frente a los logros de los más importantes cirujanos de Colombia que la habían dirigido durante los 40 años anteriores.

En ese momento, la SCG no tenía sede propia sino que funcionaba en las oficinas de la Federación Médica Colombiana con un escritorio, una secretaria compartida, sin archivo ni recursos económicos; solo se había trasladado una biblioteca con Temas escogidos de gastroenterología, colección incompleta. Lo primero que hicimos fue reconstruir esa memoria histórica copiando los volúmenes inexistentes gracias a préstamos de algunos miembros de la Sociedad. El archivo estaba en el Hospital Militar, en la sede de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, donde antes funcionaba la SCG. Una vez se recuperó, se descubrieron dos inversiones: una en depósito a término no reclamado en el Banco Popular, hecho por Jorge Archila Fajardo durante su presidencia; dos, cédulas de capitalización del Banco Central Hipotecario adquiridas por Eduardo Fonseca Ariza durante su presidencia. Dichas inversiones estaban en el olvido hasta que logramos encontrar los documentos a nombre de la Sociedad y, con la colaboración de los mencionados colegas, se pudieron redimir con intereses, tanto que los fondos alcanzaron para comprar la sede de la calle 100 con carrera 15, su dotación y contratación de personal.

En la inauguración de la oficina se entregó a los expresidentes el libro Temas escogidos. Asimismo, se reactivó el Premio Nacional de Gastroenterología José Antonio Jácome Valderrama, durante muchos años desierto, otorgándose a los trabajos *Irrigación del colon ascendente* de los doctores Romero, Cepeda y Velandia de la Universidad Nacional, y *Prótesis peroral en el tratamiento del cáncer de esófago y cardias* del doctor Valbuena del Instituto Nacional de Cancerología. El premio se entregó en la Convención de Bucaramanga (1987), donde se adoptó el nuevo nombre Congreso Colombiano de Enfermedades Digestivas y se rindió homenaje a los fundadores: Hernando Velásquez Mejía, Luis Enrique Plata Esguerra, Ernesto Andrade Valderrama, José Antonio Jácome Valderrama, Jorge Lega Siccard y Juan Di Domenico Di Ruggiero.

En 1986 y a instancias de la proposición y empeño de Germán Liévano, vicepresidente de la SCG, se creó la Revista Colombiana de Gastroenterología (RCG), siendo su primer editor durante ese año, en las condiciones que él les acaba de relatar.

Al terminar mi periodo y elegirse a Germán Liévano como nuevo presidente, yo pasé a ocupar el cargo de editor, en compañía de Germán Romero y Carlos Serrano como editores asociados. Cuando se terminó el convenio financiero de impresión con la división hospitalaria de Abbott, se nombró a Hernán Tascón como director comercial, quien se mantuvo en ese cargo hasta el año 2000 y garantizó la publicación con la venta de avisos; asimismo, mantuvo contacto con la Editora Guadalupe, donde se digitó e imprimió la revista hasta el mismo año. En esa época debíamos ir a la Editora para supervisar el trabajo y corregir las pruebas azules 2 o 3 veces, hasta su terminación satisfactoria.

Durante este periodo también se obtuvo la participación de las tres Sociedades (Gastroenterología, Endoscopia y Coloproctología), seguida de la de Hepatología a partir de su fundación, con un reglamento que presentaba a la RCG como el órgano oficial de las cuatro, con una estructura administrativa y financiera totalmente autónoma.

En el volumen II No 1 se publicaron los trabajos ganadores del premio Jácome, dos trabajos latinoamericanos de los doctores Reis Neto del Brasil y Ruiz Moreno de México, además, un trabajo del doctor Jorge Lega muy vanguardista para su época: *Archivos computarizados de historia clínica en gastroenterología y cirugía abdominal*. La revista obtuvo la licencia de Ministerio de Gobierno #1940 del 4 junio de 1987, cuando ya se habían editado seis números.

Por completa ignorancia en materia editorial fueron más los errores que los aciertos, y se fueron corrigiendo a base de experiencia en el tiempo.

## Errores

- Colocar solamente el apellido de los autores, sin completarlo en el pie de artículo, sin el lugar donde se había realizado el trabajo y sin fecha de entrada ni de aprobación de su publicación.
- Redactar las indicaciones a los autores sin seguir normas internacionales.
- Publicar fotos a color solo cuando el autor las costeara, y no se incluían en el texto sino en una página aparte para disminuir costos.
- Ausencia de normas de citación bibliográfica, tampoco se revisaba la veracidad de las mismas.
- La terminología de la diagramación era errada.
- No se confrontaban las palabras clave con el MesH.

## Aciertos

- División adecuada del temario con trabajos originales, presentación de casos, actualizaciones y medicina latinoamericana.

- Presentación del resumen en español e inglés, con traducciones hechas por mí.
- Publicación de avisos en las tres portadas y contraportadas, y 14 páginas interiores.
- Diseño propio y original de la primera portada, y perduró 15 años.

Para completar el contenido se incluyeron diez resúmenes de artículos internacionales seleccionados por el comité editorial; además, la escritura de editoriales se alternó entre los representantes de las cuatro sociedades a través de sus editores asociados.

En el No. 3 del mismo volumen se reeditó el escudo de la SCG, y en octubre del mismo año se asignó el ISSN 0120-9957.

A partir del volumen X No 1 (1995) se adoptó la metodología de cita bibliográfica del *Index Medicus* y se editó en texto el contenido del Seminario-Taller de Educación en Gastroenterología, realizado por la SCG y el cual es la base de la reglamentación actual de los estudios de posgrado en la especialidad.

En marzo de este año asumió el cargo de editor Carlos Serrano, quien agregó al equipo de edición un Consejo Consultivo y un Comité Editorial Asesor. Además, se inició la modalidad de editoriales escritos por expertos que comentaban un trabajo original de la misma publicación. En el volumen X No 3, la RCG se acogió oficialmente a los Requisitos Uniformes para la Publicación en Revistas Biomédicas, llamado Acuerdo de Vancouver, y ajustó las indicaciones para los autores a dichas recomendaciones.

En abril de 1998 (Vol XII No 2) fue nombrado como editor Alberto Rodríguez. Hasta esa época, la selección y corrección de trabajos las hacíamos los miembros del comité editorial, pero en octubre de este mismo año se vinculó a Carlos Hernández como corrector de estilo.

Fernando Sierra fue editor a partir del año 2000 y, tal como él lo anota en su editorial de presentación, la RCG pasó de la infancia, cuando yo la dirigí, a la adolescencia con los doctores Serrano y Rodríguez. Ahora comenzaba la edad adulta. Fueron 14 años de publicación ininterrumpida, con cada vez mayor número de nuevos autores y lectores, en la misma proporción que la Asociación crecía.

Algunas de las modificaciones de este periodo fue el cambio de la portada, que excluyó los escudos de las otras Sociedades pero no sus nombres. Asimismo, por decisión de la Junta Directiva, presidida por Jaime Campos, se suprimió el reglamento interno; con esto desapareció la autonomía de la RCG y pasó a ser una dependencia de la ACG, tanto administrativa como financieramente. También se cambió el sistema de edición, contratando a Ex Libris para la publicación y el mercadeo, con asesoría de los doctores

Fernand Chalem y Jaime Casasbuenas; se modernizó la diagramación, aunque erróneamente se suprimieron las palabras clave en el resumen. Finalmente, se indexó con categoría C en el Publindex de Colciencias y se publicó el texto completo del Acuerdo de Vancouver; se agregó una crónica, un invitado internacional, un caso clínico interinstitucional y un rincón epidemiológico.

El artículo más impactante, en mi concepto, en toda la historia de la Revista es el publicado en el vol. XV por el doctor Adolfo de Francisco, titulado *Fundamentos de la Relación Médico-Paciente*, pues la aplicación de sus conceptos claros y profundos es nuestra mejor defensa ante los embates de la justicia colombiana contra el médico.

En el 2002 (Vol. XVII) se eligió como editor a Alejandro Orozco, quien nombró como gerente para la revista a Luis Fernando Garzón, contrató a una publicista y confió la impresión a Ediciones Médicas Latinoamericanas. Cuatro personas se encargaron de la corrección de estilo, se ampliaron los comités y se creó un Comité Consultivo Internacional. En octubre de este año reasumió la dirección Fernando Sierra, quien implantó el nuevo reglamento propuesto por Jaime Alvarado.

En octubre de 2003, el nuevo editor Oscar Beltrán renovó el convenio con Ex Libris transitoriamente y designó al Grupo Distribuna como editorial, contrato aún vigente. En marzo de 2005, la RCG ascendió a categoría B de Publindex y se indexó en Lilacs y Scielo, ciñéndose a los reglamentos de esas bases de datos. Eso llevó al inicio formal de la revisión por pares con árbitros designados por el editor.

Los siguientes editores fueron Mario Rey (2005-2007) y Luis Fernando Pineda (actual presidente de la ACG, 2007-2010), quienes continuaron con la línea progresista, ya que todos habían tomado parte en los comités directivos de la Revista. Luis Fernando Pineda inició el proceso de traducción al inglés de texto completo, por parte de Theodore Adrian Zuur.

En septiembre de 2008 tuve el placer de asistir al VII Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud (CRICS) en Río de Janeiro en calidad de editor de Acta Médica Colombiana y en compañía de Fabio Gil como editor asociado de la RCG. Las conclusiones de ese congreso están publicadas en ambas revistas y se resumen en: la necesidad de un formato electrónico de acceso abierto (OJS), promoción de la visibilidad, capacitación de autores, árbitros, revisores y editores, conseguir la interacción de las revistas afines, aumentar la citación de artículos nacionales y regionales, e incrementar la calidad y el índice de citación. Durante los últimos años, estas metas se han ido logrando con alguna dificultad pero continuamente.

La RCG se indexó en EBSCO Publishing (2009) y en Redalyc (2015).



**Figura 1.** Dr. Jaime Alvarado B., editor de la Revista Colombiana de Gastroenterología y Dr. Luis Fernando Pineda O., presidente de la Asociación Colombiana de Gastroenterología departiendo antes de la conmemoración de los 30 años de la Revista.

Rómulo Vargas fue editor en 2010-2012, periodo en el cual se designó a Olga Mejía como asistente editorial y encargada del proceso de indexación.

El primer número del volumen XXVII fue editado en 2012 por John Ospina, quien incluyó en los comités un número importante de especialistas con maestría o doctorado, de procedencia nacional o extranjera, de acuerdo con las exigencias de Colciencias. Con estos cambios se logró la indexación en la categoría A2 del Publindex.

Desde abril de 2012 hasta la fecha, la dirección de la RCG está en las manos expertas y acertadas de Jaime Alvarado, quien no solo ha mejorado en todo sentido la calidad de la publicación sino que ha mantenido un pulso exitoso con Colciencias para sostener la categoría de indexación en el Publindex. No es fácil mantener el nivel de exigencia para su categorización, especialmente con las nuevas directrices de Colciencias. El factor de impacto y el índice de citación deben ser tan altos que solo se conseguirán afiliando (con un altísimo costo) las revistas a bases internacionales como Elsevier y Scopus, que son en las que Colciencias fundamenta su nuevo reglamento.

No es justo colocar nuestras publicaciones a nivel de las internacionales en un país donde editamos revistas por amor a la ciencia, sin recursos, sin remuneración, con todas las trabas técnicas posibles, utilizando el tiempo extra que nos deja nuestra profesión, sacrificando nuestras relaciones familiares con tal de sacar adelante la noble empresa de educación a la comunidad médica, de fomento de la investigación y de vocería de las sociedades científicas para el

progreso de las especialidades en beneficio de los enfermos. Está bien que nos estimulen a mejorar, pero excluyéndonos de los índices nacionales nos sacarán de los demás y ahuyentarán a los autores que buscan que sus universidades les abonen créditos por publicación en revistas de categorías A y B. El argumento de la calidad es una falacia si solo se tiene en cuenta la forma y no el contenido; ambos son importantes y creo que hemos ido aprendiendo. Quiero felicitarlos a

todos, porque entre todos los editores con sus equipos de trabajo, la junta directiva de la ACG y los autores, hemos logrado el milagro de mantener una revista cada vez mejor durante 30 años (figuras 1 y 2).

Mi agradecimiento al doctor Pineda por esta celebración y un afectuoso abrazo de congratulación a Jaime Alvarado, nuestro editor.



**Figura 2.** Reunión Conmemoración 30 años de la Revista Colombiana de Gastroenterología organizada por la ACG, Noviembre 10 de 2016. De izquierda a derecha algunos de los asistentes: Luis Carlos Sabbagh, Fernando Sierra, Reynaldo Rincón, Raúl Cañadas, Carlos Serrano, Luis Fernando Pineda, Rómulo Vargas, Paulo Emilio Archila (Fundador RCG), Cecilia León de Archila, Albis Cecilia Hani, Mario Humberto Rey, William Otero, Javier Carrera, Germán Liévano (Fundador RCG) y Luciano Aponte.